

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Para comenzar a realizar el trabajo fin de grado es necesario tener aprobados 210 créditos ECTS del título de grado y para la lectura del mismo es necesario tener aprobados al menos 228 créditos ECTS del título de grado de terapia ocupacional

Sistemas de evaluación

Defensa ante un tribunal compuesto por al menos tres profesores que impartan docencia en el grado universitario de terapia ocupacional

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El alumno elegirá un trabajo fin de carrera, diseñará un proyecto esquemático y lo presentará al profesor elegido para que le dirija dicho trabajo, debiendo el profesor leer/estudiar el proyecto/esquema presentado por el alumno y aceptarlo o no, en caso negativo dándole las pautas correctas para la elaboración del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Enfoques del trabajo fin de grado: Revisión crítica bibliográfica. Trabajo de campo en las distintas áreas de desempeño de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia (Análisis e intervención en casos clínicos, aplicaciones prácticas, desarrollos técnicos). Monográficos. Estudios comparativos. Proyectos de aplicación de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia a nuevas áreas.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
Competencias transversales: 1,2,3,4,5
Competencias específicas: 21,32,59,60,61,62

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
TRABAJO FIN DE GRADO	6	Obligatorio